

301796



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1252  
QUILLON, viernes 12 octubre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIALIZADORA TODOTABLET LTDA RUT:76.292.976-7

LA SUMA DE \$:45.469

Y SON:CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UN PARLANTES AUDIOLAB. BAZOOKA 40W. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-398-CM18, FACTURA NRO.: 3811. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA BUENAS PRACTICAS. SOLICITADO POR LA SR.TA. JOSELYN JARA V. KINESIOLOGA DEL CESFAM ENC. DEL PROGRAMA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543	Aplic. Fondos Apoyo Buenas	45.469			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		45.469	76292976-7	C-0

TOTALES : 45.469 45.469



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME